

## **Apertura de investigación a directivas de Migración Colombia por contrato para impresión de cédulas de extranjería**

**Bogotá, D. C., 3 de julio de 2024.**

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria contra el director de Migración Colombia, Carlos Fernando García Manosalva, y el ex gerente general (e) de la Imprenta Nacional, Andrés René Chaves Fernández (2023), por **presuntas irregularidades en el contrato firmado para la impresión de cédulas de extranjería**, trabajo en el que se comprometieron recursos por un total de **6.600 millones de pesos**.

En el mismo auto se abrió investigación contra el jefe de la Oficina Jurídica de Migración Colombia, Carlos Julio Ávila Coronel, y el secretario general de esa misma entidad, Rigoberto Niño Corredor.

El órgano de control **investiga una aparente falta de idoneidad de la Imprenta Nacional** para ejecutar los trabajos, lo que **derivó en una subcontratación de la totalidad de los servicios requeridos**, que contemplaban la impresión de las cédulas de extranjería, así como los insumos, la elaboración de la tarjeta, la personalización y entrega del documento final a Migración Colombia.

Igualmente, es objeto de la investigación disciplinaria **una posible vulneración a la libre concurrencia de oferentes**, pues el contrato se adjudicó de manera directa, lo que pudo vulnerar los intereses de posibles competidores del mercado.

Para el órgano de control, con su aparente actuación los investigados pudieron **infringir los principios de la contratación estatal y la función administrativa**.

Entre otras pruebas requeridas, la Procuraduría **solicitó copia del contrato firmado**, así como un informe ejecutivo del estado actual de los mismos, detallando las actividades realizadas hasta el momento y los pagos o aportes realizados.